MEGA
ESTRUCTURAS S.A.
ENERGÍA - MINERÍA - TELECOMUNICACIONES - EDIFICACIÓN

POLITICA DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE

MEGA ESTRUCTURAS S.A., somos una empresa con alta capacidad tecnológica en la fabricación de Estructuras Metálicas y líderes en el diseño y fabricación de Torres, de reconocida experiencia en la atención de sectores industriales a nivel nacional y regional.

MEGA ESTRUCTURAS S.A., se compromete a una gestión empresarial, considerando que la Seguridad y Salud de los Trabajadores y de las personas que están dentro de sus instalaciones, así como el cuidado del medio ambiente, es un valor primordial. Por ello basa su Política Integrada en la innovación tecnológica, en la mejora continua de sus procesos y en promover una cultura de prevención de accidentes, incidentes, enfermedades en el trabajo e impactos ambientales negativos mediante los siguientes compromisos:

- Proteger la Salud y Seguridad de los trabajadores propios, usuarios, clientes, visitantes y contratistas; identificando, evaluando y controlando los peligros y riesgos de las actividades realizadas dentro o fuera de las instalaciones, para el caso de nuestros trabajadores.

- Cumplir con las normas legales vigentes y compromisos voluntarios en Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente aplicadas a nuestras actividades.

- Garantizar la compatibilidad del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud, con otros Sistemas de Gestión en la organización, así como que estén integrados al conjunto de actividades y decisiones de la empresa como un elemento esencial de la misma.

- Promover el desarrollo de las competencias de sus trabajadores, orientadas al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente.

- Prevenir, controlar y mitigar los impactos ambientales significativos, derivados de las actividades mencionados en los instrumentos de gestión ambiental.

- Garantizar que los trabajadores y sus representantes sean consultados y participen activamente, principalmente a través de los Comités de SST, en los principales elementos del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente.

- Propiciar la mejora continua de nuestro desempeño en la prevención de riesgos, revisando y midiendo regularmente los elementos de Sistema Integrado de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente, involucrando a los trabajadores y terceros en la identificación continua de los peligros y sus riesgos para poder tomar oportunas y eficaces medidas para el control de los mismos.

Así, la alta dirección se compromete a respaldar esta Política y proveer a la organización de los recursos necesarios para implementar los procesos y programas de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente.

Versión: 05
Revisión: 07

Callao, enero de 2026

Ugo Mendoza Ingunza
Gerente General